

DOCUMENTO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN
DEL ÁMBITOSOCIO-LINGÜÍSTICO
PMAR II 3º ESO CURSO 2017-2018

Programación basada en el **Decreto 315/2015, de 28 de agosto** por el que se establece la ordenación de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 28/8/2015), así como el **DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias**(BOC n.º 136, de 15/07/2016), la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y a la **Orden de 3 de septiembre de 2016**, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

CONTENIDOS CURRICULARES

Bloque 1. Comunicación oral y escrita

Comprensión, interpretación y valoración, con actitud crítica, de textos tanto orales como escritos de distintos ámbitos de uso (académico, escolar y social) y distinta finalidad (narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos). Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Información explícita e implícita. Estrategias de lectura. Producción de textos orales (normas de cortesía. El debate) y escritos (escolares, académicos - expositivos, argumentativos).

Bloque 2. Conocimiento de la lengua

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. Manejo del diccionario. Denotación y connotación. Categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, preposiciones, verbos y adverbios). Sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Conectores textuales (adición, contraste y explicación). Mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones, sinónimos e hiperónimos). Español de Canarias.

Bloque 3. Educación artística

Lengua Castellana y Literatura: lectura de obras de la literatura española y universal. Introducción a la literatura. Aproximación a los géneros literarios y a obras de la literatura española del Siglo de Oro.

Geografía e Historia: Renacimiento y Barroco, sus estilos artísticos y su contextualización. Patrimonio histórico-artístico de Canarias.

Bloque 4. Fuentes y herramientas

Lengua Castellana y Literatura: Uso de diccionarios, bibliotecas y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Utilización de recursos y soportes variados en tareas y proyectos de investigación. Indagación en torno a los géneros literarios y a obras de la literatura española del Siglo de Oro.

Geografía e Historia: Búsqueda, selección y tratamiento de diversas fuentes para obtener información. Utilización de nuevas tecnologías y diversas fuentes de información para la consulta, interpretación y elaboración de mapas, gráficos o tablas comparativas, construcción de argumentos y redacción de informes sobre los fenómenos estudiados.

Bloque 5. Vivir en sociedad (Historia - Geografía)

Factores que determinan el paso de la Edad Media a la Edad Moderna. El Humanismo. Imperios coloniales de la Edad Moderna. Descubrimientos geográficos. Estados europeos, incluida la monarquía hispánica, sus principales sistemas políticos y las relaciones entre ellos. Proceso de conquista de Canarias.

Identificación y caracterización de los distintos sistemas y sectores económicos y las relaciones entre ellos. Sistemas de producción, explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, agrarios. Comparación entre las zonas productoras y las consumidoras de estos recursos. Consecuencias medioambientales, políticas, económicas y sociales de los sistemas actuales de explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, y de las energías alternativas. Comercio global y sus repercusiones económicas, sociales y ambientales. Valoración del peso diferencial del sector terciario y su implicación en la economía global, así como de la importancia de los medios de transporte y sistemas de intercambio para explicar las relaciones económicas que se establecen entre países y zonas. Rasgos que caracterizan los diferentes sectores económicos en Canarias. Desigualdades socioeconómicas en el mundo y las consecuencias que se derivan de ello. Urbanización en el mundo, Europa y España, explicación de su evolución y valoración de sus pros y contras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender e interpretar textos orales y escritos en relación con la situación comunicativa en la que se producen; sintetizarlos y valorar de forma analítica, reflexiva y crítica su contenido; reconociendo la importancia de la comunicación oral y escrita como acto social que le posibilita participar plenamente en múltiples intercambios comunicativos, y como fuente de conocimiento y estímulo para el desarrollo personal.
2. Producir textos orales y escritos coherentes, cohesionados, con corrección y adecuados a la situación comunicativa, incluida la creación de producciones personales con intención literaria, aplicando progresivamente técnicas y estrategias que permitan afrontar la producción textual escrita y oral no espontánea como procesos de planificación y mejora; y valorar la importancia de la lengua oral y escrita en la vida social, en la adquisición de los aprendizajes, en la organización del pensamiento propio, y en la expresión de conocimientos, experiencias, ideas y sentimientos.
3. Aplicar conocimientos gramaticales, léxicos y ortográficos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la comprensión, producción y revisión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación; identificar las dos grandes variedades del español, septentrional y meridional, y sus características fónicas, gramaticales y léxicas, entendiendo la diversidad lingüística y dialectal como riqueza cultural y manifestación de la propia identidad y valorando la norma culta del español hablado en Canarias; y comprender y valorar las normas de uso lingüístico para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.
4. Leer y comprender textos breves y fragmentos literarios; explicar el significado de distintas manifestaciones de carácter artístico (incluidas las literarias) y su relación con el contexto social, político y económico, así como su grado de pervivencia en la cultura contemporánea; e identificar, analizar y contrastar en ejemplos concretos las características esenciales del Renacimiento y Barroco; con el fin de profundizar en el gusto y el hábito lector, y de apreciar el valor del arte en cualquiera de sus variedades como patrimonio histórico, como instrumento de expresión de ideas y sentimientos universales, como vehículo de exploración de mundos reales o imaginarios y, en consecuencia, como fuente y estímulo del desarrollo personal.
5. Identificar y clasificar fuentes documentales, bibliográficas y digitales, así como utilizar las diversas herramientas de obtención, sistematización y divulgación del conocimiento histórico y geográfico para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la realización de trabajos o proyectos de investigación sencillos, en un proceso integral que permita reconocer cuándo se necesita información, buscarla, localizarla, seleccionarla, procesarla y comunicarla; todo ello desde un punto de vista crítico, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, con el fin de valorar su uso en su desarrollo personal y en la consecución de un aprendizaje continuo y para toda la vida.
6. Reconocer, analizar y explicar las características sociales, políticas y económicas de la Edad Moderna, así como los procesos de convivencia y de expansión y dominio de unas sociedades y culturas con respecto a otras, con especial atención a la conquista y colonización de América y Canarias, y a las características de la sociedad producto de tal proceso; comparando todo ello con los modelos actuales y valorando su efecto sobre los individuos y los grupos sociales, con especial atención a la mujer, los grupos desfavorecidos y las minorías.
7. Identificar las características de los distintos sistemas y sectores económicos de la actualidad; apreciar la relevancia de cada uno de los sectores económicos en la economía mundial, y sus consecuencias medioambientales, políticas y sociales; e identificar, localizar y analizar la distribución desigual de las regiones industrializadas, los núcleos urbanos y la riqueza en el planeta, y su relación con los conflictos bélicos; todo ello mediante la búsqueda, contraste, análisis, síntesis e integración de información procedente de distintas fuentes, para crearse una opinión crítica y argumentada de la economía actual, valorar las ventajas e inconvenientes de las realidades analizadas y proponer, en su caso, alternativas.

MATERIALES DE TRABAJO

Fotocopias de manuales diversos.
Libreta DIN A4 de cuadros.
Libros de lectura (uno por trimestre).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas objetivas estructuradas: preguntas de selección múltiple, preguntas de ordenación, preguntas analógicas, preguntas de verdadero o falso, preguntas de respuestas más o menos breves,...; pruebas no estructuradas: trabajos, proyectos, producciones escritas, observación sistemática en el aula, tareas personales o grupales, debates e intervenciones, exposiciones orales, representaciones y dramatizaciones...

PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE UNA CALIFICACIÓN POSITIVA

- La evaluación continua requiere la *asistencia a clase* del alumnado *con puntualidad* y la *participación en las actividades planteadas* en el aula; *cumplir y respetar los horarios*; *respetar* el ejercicio del *derecho al estudio de sus compañeros/-as*; seguir las directrices del profesorado respecto de su aprendizaje y *estudiar y esforzarse* para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades.
- Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida si existe constancia de que el alumno ha copiado o participado en cualquier actividad orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos inapropiados. En el caso de tratarse de una prueba objetiva, esta quedará suspendida con un cero

(0) en la puntuación. **No se admitirán trabajos entregados fuera de plazo** (la calificación en el mismo será negativa).

- El hecho de no tomar parte *injustificadamente* en alguna de las pruebas establecidas con carácter obligatorio traerá consigo una calificación negativa. El alumno que no asista *justificadamente* a alguna de las pruebas establecidas con carácter obligatorio se presentará a la misma en una nueva fecha establecida por el docente.
- La calificación de las pruebas, trabajos, ejercicios, etc. realizados por los alumnos siempre tomará como referente los criterios de evaluación establecidos en la programación. Se evaluará tanto el contenido objeto de la prueba o trabajo como la corrección, precisión, ortografía y claridad en la expresión.
- La evaluación se considerará aprobada cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas durante el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final del área tendrá como referente último los objetivos programados y el grado de desarrollo de las competencias básicas establecidas para la etapa tomado como elemento de diagnóstico los criterios de evaluación.

El material que le sea cedido al alumno en calidad de préstamo deberá ser devuelto en las mismas condiciones que le fue entregado antes de la finalización de cada trimestre; en caso de pérdida o deterioro, deberá ser repuesto.

LA CALIFICACIÓN POSITIVA DE LA MATERIA RESULTARÁ DE LA SUMA DE LOS SIGUIENTES APARTADOS.

Se calificará partiendo de los estándares de aprendizaje impartidos en las distintas unidades y atendiendo a los criterios de evaluación. La nota final del trimestre se corresponderá con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del periodo trimestral.

Por tanto, se valorarán:

- Pruebas objetivas, lecturas obligatorias, trabajo en clase y casa, tareas, corrección de actividades, trabajos monográficos, trabajos de investigación, participación, exposiciones orales y otras actividades (se determinarán a lo largo del curso según las ofertas de los CEPs, Consejería de Educación...).
- Ortografía/Expresión Escrita: Se restará 0,1 puntos por error cometido en grafías, tildes, faltas de concordancia, incoherencia sintáctica, puntuación incorrecta... hasta un máximo de 2 puntos.
- Presentación de escritos: Se restará 0,2 puntos por no respetar márgenes, no escribir con letra clara y legible, hacer tachones, no separar bien los párrafos... hasta un máximo de 1 punto.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la media de la calificación obtenida a lo largo del curso y se atenderá a la convención establecida, es decir: Insuficiente (1-4) Suficiente/Bien (5-6) Notable (7-8) Sobresaliente (9-10)

Cortar _____

Nombre y apellidos del alumno/a..... 3º ESO GRUPO....

Nombre del padre/madre/tutor/a legal.....

RECIBÍ DOCUMENTO RESUMEN

En Santa Brígida, a ___ de _____ de 2017

Firma: _____